



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el 50° Aniversario de la Escuela N° 51 de Villa Diamante de la ciudad de Bolívar, fundada el 20 de junio de 1963.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ae.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

La Escuela N° 51 de Villa Diamante, es una Institución con una trayectoria en Bolívar que el pasado 20 de Junio de este año cumplió sus jóvenes cincuenta años.

En el año 1963 un grupo de padres de Villa Diamante de la ciudad de Bolívar, se organizaron en forma cooperativa, para instalar una escuela en el barrio, se reunieron con las autoridades escolares quiénes decidieron hacer un censo y a partir de ese momento se sumaron al trabajo colectivo de los padres. Así buscaron transporte, realizaron una colecta para cubrir los gastos para el traslado de dicho tranvía hacia nuestra ciudad; algunos consiguieron pizarrones, construyeron el mástil, cercaron el terreno, etc.

El 20 de junio del año 1963 se inauguró la escuela tranvía, que continuó funcionando por unos años. En el año 1965 el Honorable Consejo General de Educación de la Nación dispuso como nombre de la Escuela sea "Ingeniero Emilio Mitre" . Dos años más tarde la Municipalidad donó 2 aulas pre-moldeadas. Actualmente al establecimiento concurren 102 alumnos.

La Escuela fue progresando, creciendo y muestra de eso son las actividades que se realizaron en los siguientes años: 1999 - Se finaliza la construcción de la cocina y se realizan las gestiones necesarias ante el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Consejo Escolar para conseguir un subsidio para su equipamiento.
A partir de este año la escuela cuenta con un nuevo cargo docente: Vice directora.

2003-Dos de las secciones de 3° ciclo que funcionaban en la EEA N° 1 son trasladadas al edificio de la escuela (la mayoría de los alumnos vivían en el barrio Villa Diamante)

2007- Con la implementación de la Ley de Educación, en marzo, el 3 °ciclo de la EGB pasa por Disp 99/07 a ser Anexo de la EEMN° 202, quedando la EPB con 6 secciones y el salón onstruido en 2005 se utiliza como biblioteca

2006 - La escuela participó del concurso "Rincón Gaucho en la escuela" auspiciado por la Fundación Cargill, Diario La Nación y el Ministerio de Ciencia y Tecnología Concurso Gaucho Diario La Nación. Obteniendo una mención especial. También participó en la campaña de reciclado de papel organizado por la Dirección de Niñez de Acción Social

2008 - después de varios años de gestión se habilita el SUM

2009- Se trabajó durante todo el año con el Proyecto de Patrimonio Bolivarense, para ello, hicieron visitas a sitios, parajes, monumentos y bustos, para conocer y concientizar sobre la importancia del cuidado y respeto hacia los mismos, para conservar nuestra identidad bolivarense.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Finalmente, se han realizado Jornadas Solidarias para embellecer el establecimiento, se ha acondicionado el aula para el Museo, se han invitado a ex docentes para revivir la historia de la escuela. También en la Capilla del Barrio compartieron una Misa en Acción de Gracias por los 50 años y por docentes, alumnos y miembros de Cooperadora fallecidos.

Esta trayectoria de 50 años pone en manifiesto la grandeza de esta escuela que día a día se construye entre todos.

Por lo anteriormente expuesto solicito a los Señores Legisladores acompañar el presente proyecto de resolución.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.